

Quito D.M., a 27 de abril de 2018

Señora
María del Carmen Burbano de Lara Correa
Ciudad.-

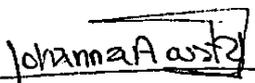
De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que conforme consta en la Cláusula Quinta del estatuto social de la compañía, que se encuentra incorporado en la escritura pública otorgada ante la Notaría Décima Cuarta del cantón Quito el 11 de abril del 2018, inscrita el 19 de abril del 2018 en el Registro Mercantil del cantón Quito, los accionistas fundadores de la compañía **METRO-AMAZONAS AGENCIA DE VIAJES S.A.**, tuvieron el acierto de designarla como **PRESIDENTE** de la compañía, por un período estatutario de dos (2) años contados desde la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil correspondiente.

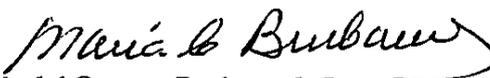
En su calidad de Presidente le corresponde ejercer, de manera individual la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, en caso de ausencia temporal, falta definitiva y/o imposibilidad del Gerente General de ejercer el cargo, así como aquellas otras facultades conferidas por el estatuto social y la ley.

Mucho agradeceré que al pie de este nombramiento se sirva hacer constar la razón de su aceptación.

Atentamente,


Johana Alexandra Acosta Ponce

RAZÓN: *Agradezco la designación efectuada a mi favor, y con esta misma fecha acepto el cargo de Presidente de la compañía METRO-AMAZONAS AGENCIA DE VIAJES S.A., en Quito D.M., a 27 de abril de 2018.*


María del Carmen Burbano de Lara Correa
C.C.- 1703758605



N° TRAMITE: 32508-0041-18
DOCUMENTO: Nombramiento
08/05/18 2.1.6

TRÁMITE NÚMERO: 30300



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRIAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	84663
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	04/05/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	7353
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRIAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRIAMIENTO:

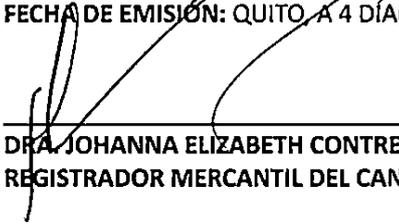
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	METRO-AMAZONAS AGENCIA DE VIAJES S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	BURBANO DE LARA CORREA MARIA DEL CARMEN
IDENTIFICACIÓN	1703758605
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 2028 DEL 19/04/2018.-NOT.14 DEL 11/04/2018 AO.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 4 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2018


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 19-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARUEL

